ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2.017.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. José Domingo Portal Fernández

D. Carlos Moreno Ruiz

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día diez de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de septiembre de 2.017. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "RESTAURACIÓN DEL POZO EN EL EDIFICIO DEL POZO DE LA NIEVE EN DOS TORRES".-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el pliego de condiciones administrativas particulares para la ejecución de la obra denominada "Restauración del Pozo en el Edificio del Pozo de la Nieve en Dos Torres", incluida en la subvención destinada a la protección y conservación de bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio histórico-artístico municipal, de la Diputación Provincial de Córdoba, para el ejercicio 2.017, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda la aprobación de dicho pliego con un presupuesto de 30.488,37€ (IVA incluido).

3.- CAMPAÑA DE MATANZA DOMICILIARIO 2017/2018.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la proximidad de las fechas en que se inicia la campaña de sacrificios para consumo familiar, que se puede desarrollar entre los días 1 de noviembre de 2.017 y 28 de febrero de 2.018, dado que se trata de una costumbre ancestral en el municipio, la misma acuerda acogerse a dicha campaña comprendiendo las fechas antes citadas, designando como veterinario a D. Francisco Pilar Ruiz Bejarano

4.- PROGRAMACIÓN X FERIA DE GANADO FRISÓN 2.017.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la programación para la celebración de la X Feria de Ganado Frisón Usías Holsteins, que tendrá lugar durante los días 20 y 21 de Octubre de 2.017 en el municipio de Dos Torres, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma cuenta de dicha programación.

5.- ADJUDICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL HOGAR DEL PENSIONISTA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, el acta de la mesa de contratación celebrada con fecha 4 de octubre de 2017, en la que se procedió a la apertura de los sobres presentados para la explotación del bar del Hogar del Pensionista y en la que resultó adjudicatario D. Juan Luis Gómez Muñoz, por ser su oferta la más ventajosa para el Ayuntamiento. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes dar cuenta de dicha adjudicación, por el período de 4 años, indicado en el pliego de condiciones, y por el precio y condiciones que se han publicitado en la web y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.-